

**ACTA N.º 070.**

En la ciudad de Pan de Azúcar, siendo las 08:50 hs del día 19 de setiembre de 2022, se reúnen en Secretaría para celebrar sesión ordinaria, el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales María del Carmen Alfonso y Leonardo Vigliante.

En secretaría de actas, Teresa González y Florencia Bianchi.

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Alcalde informando:

\* Se da lectura a la nota enviada por el Grupo Red Ánimas, Grupo Inambi Sequer y Casona Maidana con motivo del Día del Patrimonio a realizarse los días 1, 2 y 3 de octubre en donde se realizarán actividades.

RESOLUCIÓN: El Cuerpo de Concejales toma conocimiento.

\* Se da lectura a la nota enviada por el Sr. Eduardo Astudillo Venturino, Director General de Agrupación de Radiocomunicaciones de Emergencias, Socorrismo Urbano y Rescate (ARESUR URUGUAY) quien comunica que los días 10 y 11 de diciembre del corriente año se realizará el 1er Ejercicio de Entrenamiento de Comunicaciones de Emergencias y Búsqueda y Rescate, denominado “SCIU-I SAR PAN DE AZÚCAR 2022” con Base de Operaciones SAR autorizada y acordada con Rotary Club, solicitando reunión protocolar en el mes de octubre.

RESOLUCIÓN: Se accede a una reunión a realizarse el 3 de octubre a las 8:00hs.

\* Se da lectura a la nota enviada por la Maestra Sra. Carmen Porley de la Escuela N.º 78 (Formulario N.º 472/22), quien solicita realizar una muestra fotográfica de aves por parte de los alumnos de 4º año B, los cuales estuvieron trabajando en un proyecto sobre la temática. Solicitan realizar dicha exposición en la sala de eventos del Municipio.

RESOLUCIÓN: Se accede.

\* Se da lectura a la nota recibida por la Cooperativa de Viviendas de ayuda mutua COVIRENOVACIÓN 2022 (Formulario 473/22), en donde solicitan autorización para realizar una venta de ropa y calzado económico el día jueves 6 de octubre del corriente año en el horario de 13:00 a 17:00hs en la plaza “19 de abril” con el fin de recaudar fondos.

RESOLUCIÓN: Se accede.

\* Según la nota enviada por el Sr. José Rodríguez en calidad de Director de la Comparsa Lubola “Jacinto Vera” (Formulario 434/22) tratada en el Acta 068, solicitan apoyo económico para solventar gastos de dos docentes (coreógrafo y percusionista) por \$5.500 por domingo, día que dictarán las clases hasta enero 2023.

La Dirección General de Cultura no accedió a la colaboración económica solicitada, es por tal motivo que el Municipio tratará el tema en la próxima sesión.

\* Según la nota presentada por la Sra. Mabel de Brum por el 7º Aniversario de la Radio FM Pan de Azúcar a realizarse el 6 de noviembre de 2022. (Formulario 435/22) tratada en el Acta 068, solicita la colaboración con el artista Pilar Apesteche y su banda.

La Dirección General de Cultura no accedió a la solicitud, es por tal motivo que el Municipio accede por el importe de \$15.000.

\* El Sr. Alcalde comunica que se reunió con los vecinos de la Ruta 60, quienes propusieron realizar una feria de productos caseros hechos por ellos el día 3 de diciembre del corriente año. Será en un predio particular en el km 35,5 de la ruta 60.

El Sr. Alcalde comunica su licencia la cual comenzará a partir del día 7 de octubre hasta el 17 de octubre inclusive (11 días), se convoca como alcalde interino al Sr. Wilmar Montero.

Pase a conocimiento del Sr. Intendente y a la Junta Electoral de Maldonado.

Siendo las 9:15 hs se levanta la sesión, labrándose la presente para la misma.

**Alejandro Echavarría**  
**Alcalde**  
**Municipio de Pan de Azúcar**